





AGRADECIMIENTOS

Como legisladora de MORENA, reconozco que el resultado del trabajo de este año legislativo es consecuencia de la comunicación y la colaboración establecida con las y los ciudadanos de Ecatepec de Morelos, Estado de México, específicamente, de quienes habitan el distrito electoral federal 11, a quienes me debo como representante popular.

De igual modo, debo agradecer y reconocer la labor de todos los integrantes de MORENA de las Comisiones de Educación, de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Cultura y Cinematografía, quienes pertenecen a la coordinación temática que me honro en presidir; particularmente, agradezco la proactividad y liderazgo de la diputada presidenta, Flora Tania Cruz Santos, del diputado presidente, Diputado Carlos Francisco Ortiz Tejeda, y del Diputado secretario, Jesús Roberto Briano Borunda. Su labor propicia que nuestro Grupo Parlamentario impulse al interior de cada una de esas comisiones, una agenda congruente a nuestro movimiento transformador.

Agradezco el respaldo del presidente de nuestro movimiento, Mario Delgado, de mi coordinador y presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, de mis vicecoordinadores, la diputada Aleida Alavez Ruiz y el diputado Leonel Godoy Rangel, y de mis compañeras y compañeros de MORENA, con quienes hemos formado una alianza a favor de las personas y del Gobierno de la Cuarta Transformación.

De igual forma, reconozco el apoyo brindado por la Dra. María Elena Álvarez, directora general del CONACyT, de las titulares de las secretarías de Cultura, doctora Alejandra Frausto Guerrero y de Educación, profesora Delfina Gómez Álvarez, con quienes hemos mantenido una relación institucional estrecha a favor de la ciencia, la cultura y la educación.

También, agradezco el apoyo de todas las áreas de nuestro Grupo Parlamentario, al personal de eventos, de proceso parlamentario, de la coordinación de asesores, del área de comunicación digital y del área de prensa, por su apoyo. También, agradezco el apoyo del personal del Canal del Congreso, del área de protocolo y de comunicación social de la Cámara de Diputados, su labor nos permite acercarnos al Pueblo de México.

Finalmente, quiero agradecer a mi equipo de asesores, colaboradores y a los jóvenes prestatarios de servicio social, por su compromiso y dedicación que se ve reflejado en este informe.

TO INFORME DE LA TRANSFORMACIÓN



CONTENIDO

• Pág. 1 AGRADECIMIENTOS

Pág. 3 PRESENTACIÓN

Pág. 4 ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

• Pág. 6 COORDINADORA TEMÁTICA

• Pág. 8 RELACIÓN CON MEDIOS

• Pág. 9 COMISIONES

• Pág. 10 GRUPOS DE AMISTAD

• Pág. 11 COMISIÓN PERMANENTE

• Pág. 12 INTERNACIONALES

• Pág. 13 ENCUENTROS

• Pág. 14 ATENCIÓN CIUDADANA

• Pág. 15 ASAMBLEAS INFORMATIVAS

• Pág. 18 RETOS

Sigueme en todas mis redes sociales y mantengamonos en comunicación



EugeniaHernandezDiputada



maruDiputada



eugin_hernandez



MaruHernandezmorena



EugeniaHernandezTok



eugenia.hernandez@diputados.gob.mx



eugeniahernandezmorena.com



55 6811 1742



La portada de esta revista así como toda la publicidad realizada para este 4to informe de la transformación / 1ero de la 65 Legislatura cuenta con tecnología de

realidad aumentada.

Te invito a descargar la aplicación desde: www.eugeniahernandezmorena.com

ECATEPEC

09 DE DICIEMBRE 2022

PRESENTACIÓN



México vive un momento fundacional: el comienzo de un nuevo periodo transformador que retoma los principios juaristas, que se inspira de los movimientos de la izquierda del siglo XX y que ha consolidado un partido que surge frente a los reclamos de una sociedad indignada ante los abusos del poder y la persistencia de una élite que impuso al Estado y a sus instituciones al servicio de unos cuantos durante el periodo neoliberal.

Las y los diputados de MORENA estamos construyendo la Cuarta Transformación de la vida pública y, por ello, me corresponde hoy, rendir cuentas del trabajo realizado en el primer año de esta LXV Legislatura de la Cámara de Diputados.

El documento está organizado en cuatro apartados. El primero corresponde a las actividades de las que, como miembro de esta soberanía, fui partícipe: la aprobación de las reformas transcendentales, las asistencias y las participaciones ante la más alta tribuna de la nación y el ejercicio del derecho constitucional para iniciar leyes. El segundo apartado corresponde a informar de las actividades realizadas como Coordinadora Temática dentro de mi Grupo Parlamentario y como integrante de las comisiones a las que pertenezco: Ciencia, Tecnología e Innovación, Relaciones Exteriores y Cultura y Cinematografía. En el tercer apartado, brindo una síntesis de las participaciones en foros, congresos, misiones diplomáticas y la relación que he mantenido con medios de comunicación. Finalmente, en el último apartado, informo de las actividades de gestión y atención ciudadana.

Las legisladoras y legisladores de MORENA estamos comprometidos con la agenda de la Cuarta Transformación y respaldamos a nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador. Como diputada de reelección, entendiendo la responsabilidad que ello implica, ratifico mi lealtad al movimiento al que pertenezco y a las ciudadanas y ciudadanos del distrito 11 de Ecatepec de Morelos, Estado de México, por su confianza y respaldo.

Seguiré trabajando para consolidar a nuestro movimiento y a esta Cuarta Transformación desde el Congreso.

María Eugenia Hernández Pérez Diputada Federal



ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



Asistencias

Durante el primer año de ejercicio de la LXV Legislatura, se llevaron a cabo 60 sesiones. El primer periodo ordinario fue del 1° de septiembre al 15 de diciembre de 2021 y, el segundo periodo ordinario, del 1° de febrero al 28 de abril. En ese lapso, cumplí con el 96.67% de las asistencias, justificando las ausencias correspondientes a las sesiones celebradas el 23 y 24 de marzo, fechas en las que, por invitación del Ministerio de Comunicaciones de la República de Cuba, asistí al foro "Juntos por la Transformación Digital" y en el que participé como ponente en la mesa Soberanía tecnológica y la adopción de software de código abierto y hardware abierto, junto a expertos de Latinoamérica en el tema.

Asuntos aprobados

En el Pleno de la Cámara de Diputados aprobamos 177 asuntos. Entre las leyes y reformas aprobadas, se pueden destacar las siguientes:

- La expedición de la Ley Federal de Revocación de Mandato
- La expedición de la Ley Orgánica de la Armada de México
- La inscripción en el Muro de Honor del Recinto Legislativo las leyendas: "2021, Bicentenario de la Armada de México", "Felipe de Jesús Ángeles Ramírez", "Gilberto Bosques Saldívar" y "La Transición a la Democracia en México"
- El Decreto por el que se declara "2022, el año de Ricardo Flores Magón" Ley General de Movilidad y Seguridad Vial
- La reforma a la Ley Minera con relación a la exploración, explotación y aprovechamiento del litio.

También, aprobamos reformas para erradicar la violencia hacia las mujeres, para garantizar el derecho a la salud, la protección del ambiente y modificaciones a las leyes para que se procuren los derechos de las y los trabajadores.

Intervenciones en tribuna

Tuve la oportunidad de participar en 15 ocasiones desde la tribuna más alta de la nación. En algunas de ellas, presentado iniciativas o dictámenes de comisiones, en otras, para denunciar situaciones que afectaron de algún modo, a la población. A continuación, me permito relatar cada una de estas intervenciones.

Con relación con los daños provocados por fenómeno meteorológico 07 de septiembre, 2021

Ante una lluvia atípica en el municipio de Ecatepec, se realizó un llamado al gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, para que Ecatepec sea declarado zona de desastre. Durante esta intervención, se solicitó el apoyo para que las autoridades implementaran brigadas de salud y se redoblaran esfuerzos junto al Ejército y Guardia Nacional para atender a la población afectada por ese fenómeno meteorológico.

Presentación de Iniciativa por la que se propone declarar a la Legislatura de la "La Diversidad y la Inclusión"

13 de septiembre, 2021











SOY COORDINADORA TEMÁTICA



A comienzos de esta Legislatura, tuve el honor de ser designada como coordinadora temática de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, apoyando las tareas de organización de las diputadas y de los diputados de nuestro Grupo Parlamentario que forman parte de las comisiones ordinarias de Educación, de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Cultura y Cinematografía. Dentro de la estructura organizativa del Grupo Parlamentario de MORENA, las coordinaciones temáticas somos espacios de coordinación y deliberación interna que sirven para el estudio y análisis de las iniciativas, propuestas y políticas públicas relacionadas con las comisiones ya referidas.

Con esta responsabilidad, las coordinaciones temáticas asumimos el compromiso de dar seguimiento a los trabajos que se desarrollen al interior de las comisiones, convocar a las legisladoras y legisladores para discutir los asuntos incluidos en el programa de trabajo, solicitar y elaborar estudios, fijar la posición a nombre de nuestro Grupo, proponer oradores dentro de las comparecencias y debates, así como, proponer la agenda legislativa que se impulsará dentro de esos órganos legislativos.

Esta estructura nos ha ayudado a establecer líneas de trabajo claras y para hacer realidad la Agenda Legislativa de MORENA, y articular y mejorar la efectividad del trabajo parlamentario de las comisiones de Educación, de Ciencia Tecnología e Innovación, y de Cultura y Cinematografía, desde una perspectiva transversal.

Además de ello, las coordinaciones temáticas propiciamos que las propuestas de reforma a la Constitución y a las leyes se encuentren alineadas y sean coincidentes con el proyecto transformador que encabeza nuestro líder, el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Resumen de actividades

A modo de recuento, esta Coordinación temática organizó, durante el primer año, una reunión de instalación; veintiuna reuniones previas, de las cuales, nueve corresponden a asuntos, competencia de la Comisión de Cultura y Cinematografía; ocho, con relación a los asuntos resueltos por la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación; y, cuatro, con relación a los asuntos resueltos por la Comisión de Educación.

De igual modo, se convocó a la realización de diez reuniones de trabajo: siete con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (cuatro con su titular y tres, con funcionarios de áreas sustantivas del Consejo); dos con la titular deAsuntos Jurídicos de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, Eréndira Cruz Villegas; y, una, con la Senadora Susana Harp, presidenta de la Comisión de Cultura de la Colegisladora.

Reuniones de trabajo

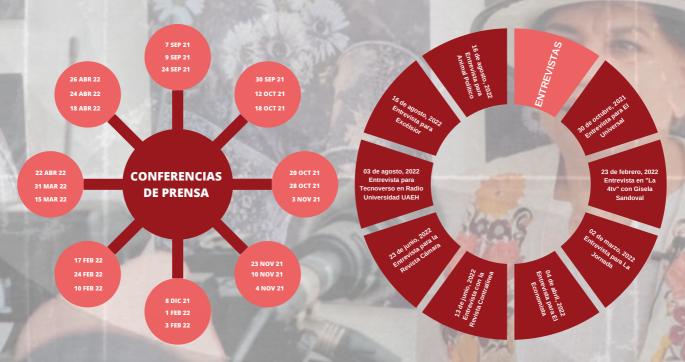
Entre septiembre de 2021 y agosto de 2022, la coordinación temática que me honro en presidir organizó cuatro reuniones de trabajo con la doctora María Elena Álvarez-Buylla Roces, directora General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, con el fin de revisar la agenda legislativa y las prioridades del Gobierno de la Cuarta Transformación en la materia.



RELACIÓN CON MEDIOS



La relación con los representantes de los medios de comunicación es fundamental para todo servidor público, propicia mayor acercamiento con los ciudadanos y nos permite rendir cuentas de forma permanente. Para afianzar esa relación, se han establecido diferentes actividades que me permiten comunicar el trabajo realizado en esta Legislatura, te presento las principales actividades llevadas a cabo a través de los medios de comunicación en el primer año:





Estoy muy segura que quieres conocer el contenido de cada una de las conferencias de prensa; así como de las entrevistas... también estoy segura que en este punto te has percatado que cada tema contiene un código QR, pensando en que el informe es muy basto, solo tienes que escanear cada código para ver la información completa.

La información es poder. Te invito a escanear los códigos QR.

CONFERENCIAS DE PRENSA

ENTREVISTAS



SOY INTEGRANTE DE 3 COMISIONES









CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Gracias al trabajo realizado en la pasada legislatura, mi Grupo Parlamentario ratificó mi designación como Secretaria de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, cargo desde el cual, impulsamos reformas que permitan alcanzar la soberanía científica y tecnológica. No obstante, uno de los principales retos que tenemos las legisladoras y legisladores es encontrar nuevos mecanismos que permitan el financiamiento público y privado para el sector. Además de ello, tenemos como pendiente cumplir con el mandato constitucional de expedir una nueva Ley general en esta materia.

CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

Como integrante tengo el firme propósito de impulsar una agenda legislativa para democratizar la cultura: para que los espacios públicos sirvan a los creadores y para que todas las personas puedan ejercer sus derechos sin discriminación y con un enfoque diferencial por edad. A continuación, describo las actividades de esta Comisión.



RELACIONES EXTERIORES

Como integrante de esta Comisión, ratifico mi interés y compromiso de que nuestro país construya una mejor relación y nuevos lazos de entendimiento con América Latina y el Caribe. Siendo estudiosa del pensamiento y lasrelaciones hemisféricas, sé que tenemos grandes retos para avanzar en la unidad, respetando la diversidad y la complejidad que caracteriza a las naciones latinoamericanas, sobre todo, aquellas que vivimos el yugo de la colonización y el despojo. A continuación, expongo algunas de las actividades desarrolladas por esta Comisión.

PERTENEZCO A 3 GRUPOS DE AMISTAD



Ante un mundo caracterizado por las transformaciones políticas, económicas, sociales, culturales y científico – tecnológicas, hoy resulta indispensable que los órganos legislativos de todo el mundo sostengan un intercambio permanente de opiniones sobre diversos temas que por su naturaleza trascienden las fronteras de cada país.

El fortalecimiento de las relaciones interparlamentarias contribuye a un doble propósito: por un lado, a mejorar el entendimiento y aprovechamiento de las oportunidades que ofrece un entorno globalizado y, por el otro, incrementar posibles soluciones a problemas que aquejan a la humanidad.

Los Grupos de Amistad son espacios para la reflexión de temas de alcance internacional y constituyen un instrumento valioso de diálogo y de enlace con los órganos legislativos de las naciones con los que México sostiene relaciones diplomáticas. Hoy, tengo la alta responsabilidad de participar en 4 de estos grupos, de los cuales doy cuenta en este apartado.

Grupo de Amistad con la República del Perú Reunión de instalación

sustentable y la construcción colectiva de acuerdos globales.

28 de abril, 2022

Perú y México son socios comerciales importantes, ya que en los últimos 18 años el intercambio ha crecido 8 veces. Perú es el segundo destino en América de las inversiones mexicanas y el primero de la Alianza del Pacífico; el aumento del comercio bilateral ha crecido de manera importante en los últimos años y en la actualidad llega a 3 mil millones de dólares; a su vez, las exportaciones peruanas en los últimos años han crecido 70 por ciento y las inversiones mexicanas han alcanzado 20 mil millones de dólares en el Perú. La instalación de este Grupo de Amistad refuerza las relaciones México y Perú, países que comparten una agenda que privilegia el desarrollo incluyente, el fortalecimiento institucional, el crecimiento económico



República de Nicaragua

10 de marzo, 2022

México y Nicaragua han empleado recursos, esfuerzos y tiempo para buscar el desarrollo de sus pueblos, lo que requiere acompañarse de valores democráticos, respeto a los derechos humanos y las libertades ciudadanas para abrir camino a un futuro más abundante, pacífico y con calidad de vida. Con la instalación de este Grupo de Amistad se refrenda la solidaridad, colaboración y la hermandad entre estos dos países que tienen un mismo origen y una cultura similar.

Uno de los mayores aportes entre ambas naciones es la cooperación científica y técnica de México siempre ha estado presente en Nicaragua y en septiembre de 2020 se aprobó el décimo programa de Colaboración Bilateral con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Esta colaboración incluye 12 iniciativas en temas de medio ambiente, protección de bosques, fauna silvestre, recursos hídricos, manejo, cuidado y almacenamiento de agua; educación ambiental en centros escolares, uso eficiente de energía, prevención y atención de desastres naturales, formación profesional y gestión documental, entre otros.



Como vicepresidenta de este Grupo de Amistad refrendo el deseo que afianzar nuestra relación bilateral. Nuestro país tiene la mirada puesta para hacer una relación más propositiva y de respeto hacia Centroamérica y sólo con hermandad se podrán enfrentar problemas comunes en corrupción, narcotráfico y seguridad. Nuestros pueblos están cambiando sus conciencias para hacer de esta región un lugar más justo y democrático.

Estado Plurinacional de Bolivia

31 de marzo, 2022

Me une con Bolivia un afecto profundo y agradezco la oportunidad de fungir como vicepresidenta de este Grupo de Amistad que se instaló teniendo como objetivo principal el estrechar las relaciones diplomáticas por una América Latina unida, en respeto al medio ambiente y de los derechos de los pueblos originarios.

Celebro la instalación de este Grupo de Amistad con el Estado Plurinacional de Bolivia, aspiro a que ambas naciones luchen por la dignidad de los pueblos indígenas y en defensa de los recursos naturales y contra los abusos de las grandes potencias económicas aliadas con las oligarquías locales.







COMISIÓN PERMANENTE





escanéame

Durante los recesos de ambas Cámaras del Congreso de la Unión, la Comisión Permanente es el órgano legislativo que ejerce funciones administrativas, políticas y de control, establecidas en la Constitución, en la Ley Orgánica y en el Reglamento para el Gobierno Interior, ambos del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Está compuesta por 37 legisladores, 19 diputadas y diputados, y 18 senadoras y senadores. Con el respaldo de mi Grupo Parlamentario, participé como miembro de la Comisión Permanente que funcionó durante el segundo receso del primer año de esta Legislatura. En total, la Comisión Permanente celebró 19 sesiones, se presentaron 653 iniciativas, se presentaron mil 397 puntos de acuerdo y se propusieron doce nombramientos para ratificación; de éstos, se aprobaron 234 puntos de acuerdo y seis nombramientos para ratificación. A continuación, presento una síntesis de las actividades desarrolladas durante ese lapso.

Participación en las Comisiones de Trabajo

24 de mayo, 2022

22 de junio, 2022

20 de julio, 2022

26 de julio, 2022

02 de agosto, 2022

10 de agosto, 2022

23 de agosto, 2022

Conferencias de prensa

04 de mayo, 2022 15 de junio, 2022 21 de junio, 2022 14 de julio, 2022 24 de agosto, 2022

Intervenciones en tribuna

Presentación de iniciativa 18 de mayo, 2022

Presentación de iniciativa 25 de mayo, 2022

Con relación a las elecciones en Hidalgo 25 de mayo, 2022

Presentación de iniciativa 22 de junio, 2022

Presentación de iniciativa 13 de julio, 2022

Presentación de iniciativa 27 de julio, 2022





MISIONES PARLAMENTARIAS INTERNACIONALES





Parliamentary Intelligence Security Forum 5-6 de diciembre, 2021 Washington D. C

Participación en conjunto con otros parlamentarios en el Parliamentary Intelligence Security Forum, organizado por el Señor Robert Pittenger, presidente de este foro. Durante dos jornadas, se dialogó en temas relacionados con las políticas de regulación de activos digitales como las criptomonedas; la guerra neurocognitiva, en donde están incluidos, usos de armas psicológicas y biológicas y las amenazas a la ciberseguridad por la expansión de la Inteligencia Artificial, las redes 5G, entre otros; el tráfico de personas; las operaciones financieras ilícitas, lavado de dinero, y el desarrollo de soluciones de software de integridad financiera; además, se propusieron nuevos mecanismos para la cooperación interparlamentaria.



Foro Parlamentario de Inteligencia y Seguridad 7 y 8 de marzo, 2022 Ciudad de Guatemala, Guat.

Durante dos jornadas, parlamentarios del continente, discutimos sobre corrupción y crimen organizado transnacional. Este foro permitió conocer diversas posturas y propuestas para trabajar conjuntamente en el fortalecimiento y ampliación de estuerzos como región, a través de planes y programas que contribuyan al combate del tráfico de personas y de drogas. Además, el foro incluyó mesas temáticas para abordar las prácticas utilizadas en la expansión económica global, comercio ilícito, el lavado de dinero, el panorama de amenazas cibernéticas, la expansión de las criptomonedas, la cadena de suministro de ciberseguridad y la libertad de religión, entre otros. Agradezco la recepción de la Excelentísima Señora Shirley Rivera Zaldaña, presidenta del Congreso de la República de Guatemala.

XVIII Convención y Feria Internacional Informática 2022 20-25 de marzo. 2022 Habana. Cuba

A nivel global se observa una implementación acelerada de tecnologías digitales, a través de las cuales, se genera cada día una gran cantidad de datos que se han convertido en valiosos e importantes insumos estratégicos. Avanzar en la asimilación y creación de capacidades propias, inherentes al sector de las tecnologías de la información, es un reto para los países de América Latina y el Caribe. Por ello, participé en esta convención, organizado por el Ministerio de Comunicaciones de la República de Cuba, hablando de la necesidad de avanzar en la soberanía tecnológica.

En momentos en que debemos entender que este fenómeno de transformación digital debe ir acompañado de un análisis estratégico del uso y apropiación de las nuevas tecnologías para que de manera responsable comprendamos cuáles serán las implicaciones que tendrá su uso en nuestro futuro, cómo incidir en su rumbo y, sobre todo, cómo reducir la dependencia tecnológica en los países de América Latina, también debemos ser capaces de fomentar y compartir las plataformas propias y generar contenidos para la preservación la cultura y la identidad nacionales.

Agradezco a la hermana República de Cuba por tan maravillosa recepción, seguiremos denunciando ante toda la comunidad internacional, la urgencia de romper el bloqueo económico a esa Isla, a la que nos une, un origen y un destino común.





ENCUENTROS CON LA COMUNIDAD CIENTÍFICA Y PARTICIPACIÓN EN FOROS NACIONALES

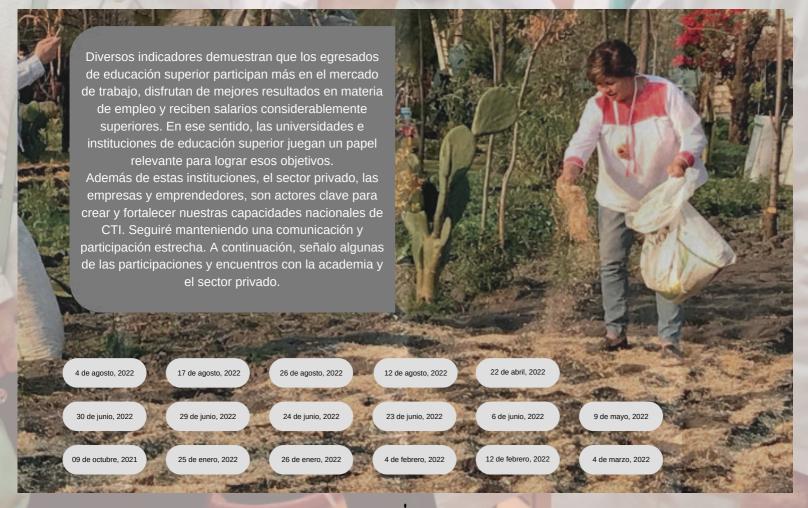


escanéame

La reforma constitucional en materia educativa de 2019 sentó las bases para expedir nuevas leyes sobre educación superior, un importante avance para que la educación en ese nivel, contara con bases legales más sólidas y con ello, garantizar una educación superior inclusiva, la permanencia y continuidad de los estudiantes; la gratuidad y el establecimiento de la educación como un bien público; la integración de un sistema articulado e integrado basado en el aprendizaje académico, humanístico y científico; y, que de forma progresiva y gradual, se amplíe para que todas y todos puedan acceder a este derecho.



En nuestro país, tal como sucede en las demás naciones, un título de educación superior mejora los resultados en el mercado laboral en comparación con niveles educativos más bajos. Por ello, mantener una relación de comunicación estrecha con las universidades, instituciones de educación superior y centros públicos de investigación, nos permite conocer de cerca, los retos y las oportunidades que tenemos como sociedad y gobierno, para hacer realidad la movilidad de las personas que acceden y obtienen un grado académico.



GESTIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA











Una de las responsabilidades que tenemos los servidores públicos, es atender las necesidades de las personas y apoyar, mediante gestiones, las preocupaciones o problemas que aquejan a los habitantes del distrito electoral federal 11 con cabecera en Ecatepec de Morelos, Estado de México. A continuación, enlisto las actividades realizadas entre septiembre de 2021 y agosto de 2022.

09 de agosto, 2021

Active el comedor móvil para atender a las personas que perdieron sus bienes a raíz de las inundaciones acontecidas en Ecatepec. Cabe señalar que se operó hasta el 25 de septiembre del mismo año. Además de ello, se entregaron paquetes de alimentos en los barrios de San Andrés de la Cañada, Los Bordos, La Esperanza, Santa María Tulpetlac, La Palma y Tierra Blanca.

11 de septiembre, 2021

Diálogo con jóvenes mexiquenses.

12 de septiembre, 2021

Entrega de apoyos a familias afectadas por las inundaciones en el municipio de Ecatepec.

15 y 17 de septiembre, 2021

En compañía de personal de Protección Civil estatal, se llevó a cabo un recorrido en las colonias, Almácigo Norte, Los Bordos, La Negra, San Andrés de la Cañada, La Esperanza y Tierra Blanca que se vieron afectadas en por las lluvias de octubre del 2021.

02 de octubre, 2021

Recorrido en colonias afectadas por las inundaciones en el municipio de Ecatepec.

10 de octubre, 2021

Se hizo entrega de ayudas para personas con discapacidad y de la tercera edad.

11 de octubre, 2021

Se llevó a cabo un recorrido en las colonias, Almácigo Norte, Los Bordos, La Negra, San Andrés de la Cañada, La Esperanza y Tierra Blanca que se vieron afectadas en por las lluvias de octubre del 2021.

13 de octubre, 2021

Se hizo entrega de ayudas para personas con discapacidad y de la tercera edad.

ASAMBLEAS INFORMATIVAS





REFORMA ELÉCTRICA

La Reforma Energética del 2013, convirtió a la Comisión Federal de Electricidad en una empresa fragmentada, compuesta por empresas autónomas que son sometidas al control de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y al Centro de Control de Energía (CENACE), puesto que la primera institución determina las tarifas y la segunda, es quien organiza la interconexión.

También, esa reforma, provocó que el titular de la CFE no administre ni controle a las empresas subsidiarias.

Con el otorgamiento desmedido de permisos, se provocó que el Sistema Eléctrico Nacional insostenible.

Estas son solo algunas de las razones por la cuales nuestro país requiere de una reforma energética que garantice la conexión e interconexión a la red eléctrica, así como el equilibrio en el costo de la electricidad; que la CFE deje de ser una empresa fragmentada y se integre como un solo organismo que mantendrá su subsidiaridad en sus filiales, pero sin una separación legal; que se garantice que el Sistema Eléctrico Nacional sea sostenible, racional, que opere en condiciones de seguridad y que garantice la confiabilidad de la red eléctrica; que se garantice la seguridad energética, considerándola como un área de seguridad nacional, por ende, un área estratégica del Estado; y,finalmente, que se vite que el aumento de generadores privados ocasione que las tarifas sean impuestas por ellos de acuerdo con sus intereses. Situación que será en detrimento de 43 millones de usuarios que no podrán pagar las altas tarifas.

Desde la Cámara de Diputados, los legisladores de la cuarta transformación, tenemos la encomienda de nuestro presidente de socializar los cambios estructurales y de fondo que a través del Poder Legislativo estamos llevando a cabo. Los trabajos respecto a la Reforma Energética que impulsamos estuvieron acompañados de las acciones de difusión necesarias para acercarle a las personas, a las amas de casa o a los comerciantes, el significado y laimportancia de sus contenidos y alcances. En ese sentido, se organizaron las siguientes 20 asambleas en los estados de México, Michoacán y Querétaro.

REFORMA ELECTORAL

La reforma que propone el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, para reducir los costos de la democracia y hacer más efectiva la representación política en nuestro país, se resume en 10 propuestas muy concretas:

- 1.- Eliminar los gastos excesivos de la burocracia electoral.
- 2.-Reducir el financiamiento de los partidos políticos y darles presupuesto solo en épocas de elecciones.
- 3.- Regular el financiamiento que proviene de particulares y ahorrar 24
- mil millones de pesos anuales.
- 4.- Aprovechar la tecnología para implementar la urna electrónica.
- 5.- Garantizar la neutralidad de los órganos electorales.
- 6.- Crear una democracia sólida, basada en una representación efectiva. 7.- Posibilitar la participación de mexicanos que viven en el extranjero. 8.- Reducir el número de diputados y senadores.
- 9.- Disminuir el número de diputados locales, síndicos y regidores.
- 10.- Elegir democráticamente a los consejeros del INE y magistrados del

Tribunal Electoral.

Para informar a los ciudadanos de esta reforma, las y los legisladores de la 4T realizamos asambleas informativas a lo largo y ancho del país. La primera asamblea organizada en Ecatepec, se llevó a cabo el 20 de agosto de 2022 con el acompañamiento de jóvenes, profesores, amas de casa, vecinos y líderes de las colonias aledañas al centro de este municipio.



BASTÓN DE MANDO

9 de agosto, 2022

En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, la asociación civil Altepe Macehual Tlapaleguiani realizó una ceremonia religiosa en la comunidad de Los Reyes, perteneciente al municipio de Acaxochitlán, Hidalgo, donde junto a otras cinco personas recibí un bastón de mando como reconocimiento a labor desempeñada orientada al bien común y al bienestar de las personas de este pueblo indígena.

El bastón es un símbolo espiritual y religioso, cuya base material es solo un tronco de madera adornado de listones de colores, pero que representan la responsabilidad que asumimos como guías del pueblo, así como la hermandad para trabajar de la mano con todas y todos. Este reconocimiento lo recibo de todo corazón y agradezco a los habitantes de Acaxochitlán por hacerme parte de su comunidad.(FOTO DE FONDO)

RETOS QUE CONTINÚAN

EUGENIA HERNÁNDEZ DIPUTADA FEDERAL #4T

Numerosos pendientes e inquietudes en materia legislativa, que el pueblo nos expresa y nos exige a las y los diputados federales en nuestros distritos... Mi convicción es atender esas propuestas y esas demandas, para darles viabilidad en la Camara de Diputados a través de iniciativas, puntos de acuerdo a algún otro instrumento parlamentario.

La agenda legislativa a impulsar, está en absoluta consonancia con las prioridades legislativas del presidente Andrés Manuel López Obrador, así como con la agenda de prioridades legislativas estratégicas del Grupo Parlamentario de MORENA.

Dirigiré mis esfuerzos en propóner reformas para armonizar algunas leyes en materia de ciber delitos, sin la necesidad de una nueva Ley General.

Seguiré promoviendo la soberanía tecnológica: ahora, en la vertiente del derecho a la ciencia y a la tecnología como instrumentos de la transformación social y el libre desarrollo de las personas.

En el segundo año legislativo que comienza, impulsaré una reforma constitucional para que se clasifique como delito grave la tala ilegal.

Seguiré promoviendo la iniciativa para fomentar el uso de ecotecnias con el objetivo de realizar una mejor gestión y así instrumentarse soluciones a la problemática relacionada con la escasez del agua.

Finalmente, seguiré impulsando medidas legislativas para ampliar y garantizar los derechos de los pueblos y de las comunidades indígenas de nuestro país.

Estos son los puntos más relevantes de la agenda que impulsaré, apoyada en un diálogo constante con la ciudadanía y creando allanzas con mis compañeras y compañeros legisladores.

Muchas gracias.













